

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35655** CUELLAR MADERERA S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 6/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Óscar Plaza Bermejo contra Cuellar Maderera, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha siete de noviembre de dos mil once Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 13.599'56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Segovia, 7 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110082037-1